

A360

INFORMACIÓN URBANÍSTICA DE LOS POLÍGONOS 20' Y 20'' (INTXAUARRAÑO - MIRACRUZ) DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SAN SEBASTIÁN 1980.

- ORDENANZAS EDIFICACIÓN CASAS SSN SN 1883

CONSTRUCCIONES FUERA Y DENTRO DEL
LÍMITE JURISDICCIONAL DE LA CIUDAD.

~~ART 3:~~

- REGLAMENTO DE CAMINOS VECINALES 1883

CAP III: DE LAS OBRAS Y PLANTACIONES CONTIGUAS A
LAS CARRETERAS.

- ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN 1892

" " " " " " " " " " " " 1898

- REGLAMENTO DE CAMINOS VECINALES 1898

- ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN 1900

CONSTRUCCIONES FUERA DE LOS ENRANCHES.

" " " " " " " " " " 1905

" " " " " " " " " " 1917

- CAMINOS VECINALES

- GRUPOS DE CASAS.
- CASAS BARATAS.

- ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO CON LAS ZONAS ESPECIALES APROBADAS PARA LOS ENLARGAMIENTOS Y ZONAS LINDANTES CON ESTOS ENLARGAMIENTOS. 1930

- CONSTRUCCIÓN DE CASAS.
- CAMINOS VECINALES.
- GRUPO DE CASAS.
- CASAS BARATAS.

- ORDENANZAS MUNICIPALES DE EDIFICACIÓN 1943, 1944 y 1946

- CIVDAD JARDÍN
- Zonas destinadas a Ciudad-Jardín.
 - Altura de los edificios.
 - " en terreno de gran desnivel.
 - N° de pisos.
 - Superficie edificable.
 - Distancia de los edificios a los límites de la finca.
 - N° de fachadas y bloques de edificio.
 - Garajes
 - Garajes empotrados en el terreno.
 - Separación de fincas entre sí.
 - Galerías, glorietas, etc.

- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SANTO DOMINGO 1962

- POLIGONOS 10' INTAURRÓNDO, Y 10'' MIRACRUZ - RESERVA URBANA - RESIDENCIALES.

(1)

las Ordenanzas de 1889 permitían el asentamiento, junto a los caminos, de importantes edificios, ampliando a una extensión sin límites, las posibilidades de edificación antes reservadas a ciertos tipos concretos de escala menor.

Las Ordenanzas de 1892 y 1898 no alteran las precedentes.

Las Ordenanzas de 1900 recogen el capítulo de "Construcciones fuera de los ensanchees" con mayores detalles. No cambia el criterio básico de atañer la característica de edificios a los terrenos en las inmediaciones de los caminos.

La zona 1^a s XX : Litoranorondo y Miracruz, subsistió de una villa industrial

En esta zona en 1900 se observaron 2 áreas diferenciadas: a) al N del ferrocarril junto a las carreteras vieja y nueva; b) al S del ferrocarril.
a) Proceso de parcelación y construcción de villas siguiendo el modelo de asentamiento residencial en el entorno de la villa. Fincas localizadas junto a los caminos de rango provincial.

5) Se acusa el efecto del ferrocarril y se mantiene la situación más precedente: Lizarri, Sintegui, Garro, Larratxuri, Zubimendi, ...

Se marcan nuevos caminos en las zonas menos ocupadas: el de Sintegui a Zubiaurre, o el de Pasada al Camino de Garro.

Las Ordenanzas de 1905 y 1907 tienen como filosofía la ordenación en relación a carreteras y caminos vecinales, y marcan unos perfiles de edificación para los ensanches a estos terrenos.

Las Ordenanzas de 1930 incluyen el término de "ciudad-jardín": edificación residencial individual incluida en una finca ajardinada.

Se pueden edificar "grupos de casas" fuera de los ensanches.

1940:
a) Otxacruz y Herresta → extensión de la parcelación de fincas y la ocupación con villas en el entorno del Alto de Otxacruz y en los terrenos ditados Tres el Caserío Pasada. En Herresta, en los terrenos aptos al lado de la carretera se construyen edificios entre medianeras y toman la situación de la calle.

b) Varias concentraciones de casas relacionadas con la vía paralela al ferrocarril, la Calzada de Eguia (desde la Casa de Oficinas corona de Gipuz hasta el puente de Lutxaurre).⁽²⁾

Las 1^{er} concentraciones de casas en el antiguo camino de Larrotzegui y en torno de Harrutaiji. Estos terrenos se parcelaron para construir fincas residenciales con jardín.

En Harrutaiji, concentración de casas plurifamiliares con accesos independientes, sobre una finca compuesta a huertas. Área marginada de lado a malas condiciones de accesibilidad (fuerte pendiente y solleches), asentamiento de un barrio de vivienda de baja renta.

La Calzada de Eguia parcelación para fincas residenciales con jardín

Frente al puente de Lutxaurre concentración heterogénea.

En la prolongación de la Calzada de Eguia otra concentración de *ville-ville* en Tornos a 2 parcelas peatonales sobre el ferrocarril

Edificó otra aglomeración heterogénea entre el depósito de aguas de Oñate (1912) y el

caserío Zubimendi, q x el puente de Geroa sobre el ferrocarril, se relacionaba con el área de Oñati y carretera de Iruin.

Antes de la mitad de s el área Intxaurrondo-Oñati quedó poco ocupada y las diferencias venían dadas a la dif. importancia de los caminos. No se apreciaban particularidades en el desarrollo del proceso urbano espontáneo. Mire - la importante entidad del área de Otxarkoaga en situación tan marginal.

En 1940 Alza se sueldan a Su Señ.

1943-44-46 nuevas Ordenanzas de Edificación para Su Señ. x ellas la mayor parte de Intxaurrondo - Oñati queda integrada en las Zonas destinadas a "Ciudad Jardín".

Los años 50: diferencias urbanísticas internas

Nuevo proceso urbano: promoción privada de grupos de viviendas en el entorno de las ciudades industriales, localizadas en el área de Intxaurrondo.

Condiciones desfavorables para la urbanización:

- (3)
- malas condiciones topográficas con pendientes muy pronunciadas.
 - malas condiciones de accesibilidad ya que el trazado del ferrocarril E-W impone una barrera, y la vía supletoria (Calzada de Tepic) carece de buenas condiciones físicas.
 - inexistencia de infraestación urbana del territorio.
 - desfavorables condiciones en la orientación de los terrenos situados en la ladera N.

A pesar de ello se inició la localización de conjuntos de vivienda dentro de promoción pública e incluso privada.

Se ignoraban las ordenanzas de Edificación vigentes, o se aplicaba la situación de excepcionalidad como norma de actuación, y como excepción.

Polarización en terrenos que habían quedado en 2^{da} líneas con respecto a la Calzada de Tepic. A partir de ella y trazando una derivación se localizan en terrenos en pendiente 13 edificios de vivienda de 2 y 3 plantas.

Grupo Nro 8º del Censo tiene acentuado sobre terrenos marginados con condiciones topográficas

adversas, y queda incompleta la red viaria.

El lado E de la cuesta de Larrion (16% pendiente) se ocupa intensiva-, así como el frente de la C de térmis situado a la altura del puente de Larrion.

A medida del 1º tramo del camino de Zaztegi (o cuesta de Otxarratxipiz) se localizan otros grupos de casas como el grupo Gatzelus (1960).

El resto del territorio se establece a excepción de Herrera en donde se operan algunos desarrollos nuevos. En el Surde de la N-242 de la linea del tranvía se constituyen varios edificios siguiendo la pauta de los existentes. Junto a Bidebieta se ha formado una pequeña concentración industrial alrededor del cruce. En 2º linea, años 60, construcción de unos grupos de vivienda de menor escala y los de Lintxaurondo (San Antonio, Bide - Ondo).

En Otxarkoaga se continua el proceso de parcelación de fincas y construcción de viviendas, trayendo nuevas calles.

Las intenciones del Plan General de San Sebastián 1962

Considera a los árees Lintxaurondo-Otxarkoaga como Reserva urbana residencial, de

(4)

acuerdo con la Terminología establecida en la ley del Suelo de 1956: terrenos comprendidos para ser urbanizados y no clasificados como suelo urbano qz no estaban comprendidos en el perímetro del casco de la población, no estaban urbanizados ni incluidos en sectores qz existiera Plan parcial de ordenación.

La marginación derivada del ferrocarril, así como otras razones, da lugar a determinaciones dif para Intxaurondo y Oñateaiz.

En Oñateaiz se comenten aspectos de la parcelación y edificaciones (no de urbanización), mientras qz Intxaurondo estos temas se comentan a la futura redacción de un Proyecto Parcial qz los concrete.

Situación urbanística muy diversa en el interior de Intxaurondo en 1962. En Lartiau terrenos aislados junto a áreas de edificación en altura, terrenos aislados de la red vial y edificios junto a terrenos al borde de la calzada y sin edificar.

la característica común era q hería 37 hectáreas de suelo en los q no estaban establecida una punto de ^{ni ordenación ni} situación inquisitiva, y c/e, x su situación en el corredor Su-Su-Rentaria era un área propicia a desarrollarse. Situación difícil - suministro para ser quedada x particulares la redacción del Plan Parcial, pero Tampoco la Admón. Civilica assume la iniciativa.

El desarrollo del Plan General en la zona

10' (Intxaurrondo)

Es una entidad parroquial, "San Bosco", dirigido por la Caja de Ahorros, quien en 1964 planteó la constitución de un grupo de viviendas. Esto en la línea de los grupos de q en los años 50 se habían construido en Intxaurrondo, pero es de mayores dimensiones en superficie de actuación y en volumen de los edificios. No se reservan espacios para dotaciones ni espacios libres, todo el suelo está ocupado x edificios y viñales. A pesar de contravenir el Plan General y la Ley del Suelo, el proyecto es aprobado y construido.

(5)

A partir de entonces se conceden licencias de edificación sobre parcelas lúctes. Algunas son sobre proyectos planteados a raíz mismo de las situaciones existentes en las parcelas vecinas (Etae-Braj, Vº Andal y Torres del Río), pero y contradicen el Plan General. Se adjudican tales licencias a proyectos arbitrarios y exagerados que frustran los intentos soñadores de ordenación urbana, induciendo a su vez un efecto degradador y convirtiéndose en nuevos modelos imitables.

1962-1970, se construyen 492 viviendas, 304 del Grupo S. Bosco, el resto proyectos de nuevos difusores.

1970 → ocupación del suelo casi total, no homogénea (Borde W: + cercano al centro y el área cercana al puente de Gambo). Sector E (próximo al Cº Fátima y Santiago), situación suburbana mixta de fincas residenciales individuales y colectivas, y áreas de terreno de cultivo.

Se mantiene la red viaria preexistente, sobre la que crecen derivaciones pedimentales.

A partir de 1970 proceso de zonificación del suelo muy importante, se construyen 723 vi-

viendo en 3 años. Son transformaciones de fincas residenciales preexistentes.

El crecimiento urbano desarrollado en Latacunga, y parte de lo que ésta lleva a ½ docena de caseríos y se reparten en suelo en el eje paralelo, éste ligado en su inicio a los caminos y atraviesan su suelo y a la jerarquía existente entre ellos, y pasa de un proceso de áreas de colonización de suelo vacío, situadas en lugares accesibles o inaccesibles, hasta completar casi total la superficie del sector. A partir de los años 90, el proceso es difícil plantearse éste sobre el área ya edificada, sin que se den necesarias condiciones de reyez o obsolescencia.

La explicación a esto estaría en la evolución del proceso urbano del sur de Sucre y su entorno próximo. En este proceso tendría gran trascendencia la aplicación de las expectativas creadas a el Plan General de Ordenación Urbana de Sucre.

2 sectores han sido los + perjudicados a la especulación del suelo q ha conducido a Intxaurrondo a una situación urbanística irreversible: el entorno del Depósito de Olave y de Cosa Olave, ligado a la prolongación de la Calzada de Eguia, y el área de Harrutxipri.

la Transformación del sector de Olave

La Calzada de Eguia, dp del puente de Zelaiurre, se convierte en camino tortuoso hasta alcanzar el puente de Garro. De 18 viviendas pasa a alcanzar 300 viviendas de lido a una radical transformación sufrida en unos 10 años. Como no ha habido reparticiones ordenadas, el desorden en la disposición de los edificios y las discordantes fisionomías son patentes.

la Transformación del sector de Harrutxipri

Una de las 1^{as} áreas q se ocuparon intensiva —. A pesar de ser marginal x su mala accesibilidad, pero homogénea en cuanto a parcelación y usos y edificaciones, unidad urbano y unidad rural.

Sobre este territorio de fuerza un proceso de Transformación imparable y de carácter desfigurador de su condición urbanística, además de perjudicial para cualquier proceso de adaptación urbana.

Este Transformación ignora el tipo de población del Barrio, pretendiendo importar modelos residenciales "nuevos" variados de contenido real, q contribuyen al desmantelamiento de simbólicos roles urbanos cohesionadores, y a la expulsión de los barrios digitales.

El relativo orden existente de sustracción y desorden total en la forma, tamaño, disposición, proporción y contenido de los edificios y en la reconsideración funcional de las parcelas.

Desde 1973 el n° de viviendas se ha incrementado en un 200%, manteniendo las condiciones de infraurbanización existentes, sin respetar la coherencia interna del Barrio, y extorsionando el ½.

Área de Antakurando tras el ferrocarril

(7)

- 1^a etapa → habitación como área dormitorio de Snsn.
Grupos de viviendas bajas sin dotaciones, servicios ni estructura urbana.
- 2^a etapa → (desde 1968) se transforman las fincas residenciales precedentes. No se equipa el área urbana en proporción a las necesidades de las viviendas y se construyen, y se utilizan las delimitaciones de los antiguos fincas, marcando con ello un standard residencial esperado. De ello se derivan razonamientos de barrera
 - efectos de barrera
 - duplicación de urbanizaciones escasas e imperfectas.

Estas situaciones son de mayor polución urbanística y las de los grupos de vivienda basada de los años 50, en la medida que estos se establecen abierto al entorno, y aquéllos lo hacen con carácter de mundo cerrado, fuera de lugar en la vivienda colectiva.

La construcción de la autovía-variente ha vuelto a afectar a Antakurando, tal como lo hicieron las infraestructuras en el exXIX. Dejido a

La autoría Intxaurrondo está entre 2 larreros infraestructurales paralelos: ella misma y el ferrocarril.

El desarrollo del Plan General en la zona 10º Miramón

Este zona fríaca es irregular y heterogénea.

En 1962 dif contextos urbanos:

- Blto Otxarkoaga → villas en fincas residenciales con jardín.
- Gernika → ejemplos de edificios al lado de la carretera. Compensación intensiva.

Las villas ocupan los lados de las vías de ferrocarril radial, convergiendo en el Alto en una meseta de formarla una concentración singular de casas de veraneo.

Oasis e áreas verdes, una cada hora en lo alto, y otras en llano junto a la anterior.

El Plan General une todas estas situaciones en una misma unidad urbanística, planteándose contradicciones importantes.

Muy q tener en cuenta q Otxarkoaga es un buen sector con buenas condiciones de relación con el resto de la ciudad.

El desarrollo aquí producido, de menor escala q el de Intxaurrondo, debido a q Otxarkoaga esté más consolidado como ciudad-jardín.

1962-70 se construyen 16 proyectos, algunos continúan con el proceso anterior de villas y otros introducen ⁽⁸⁾ tipos de vivienda de dimensiones $\frac{1}{2}$ (6-8 viviendas).

"Montecol" → operaciones + singulares. En el alto de Herrera. Adquisición intensiva de viviendas no habitables.

Algunos años 60 Transformación de fincas precedentes en pedazos o villas. Años 70, dadas las bajas condiciones residenciales y la perniciosa del P.G., se construyen edificaciones de vivienda colectiva con volúmenes desmesurados

1962-1979, 263 viviendas en la zona 10", + $\frac{1}{2}$ de las actuales. Pero el crecimiento se ha producido en el área de baja densidad.

La Autovía - variante los afectado considerablemente esta zona.

En la zona 10" (Ojibarre) se materializan efectos de su posición entre otras áreas. La cada vez mayor influencia del crecimiento de Intxaurrondo está originando en el tráfico rodado entre la Arda Fusi Elorregui, y los puentes de acero a Intxaurrondo sobre el ferrocarril.

II- ANÁLISIS URBANÍSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ÁREAS DE INTXURRondo - MIRACRUZ

- LA TOPOGRAFÍA. ESTADO ACTUAL

ditruida al S del Monte Uria, sobre una parte de sus laderas.

Transversal — se resiente sobre 2 vertientes dif.: la de Begarríete e Intxurrondo - zar q pertenece al díct del Urumea; y la de Herreros y Zubimene q vierten hacia Pasajes y la ría de Edingurri.

Sistémica q se deriva de los pendientes y contrapendientes del territorio, en paralelo a la linea cumbrera de Uria y acentuado x el trazado en zanja del ferrocarril.

Besido a la importancia de los accidentes del territorio, se descalifica en gran medida su capacidad urbana.

Hay importantes barreras infraestructurales de borde e internas (carreteras, ferrocarril...) y las barreras trajantes del relieve (salto de "Montesol", hondonadas, etc.).

La ocupación del territorio en la actualidad es casi total. Solo - pequeños sectores de

los áreas + aisladas (alt) se mantienen en un estado natural o son explotadas para pastos o linderos.

En sectores de Oriaizuz de aprecia uniformidad y proporción ademáns en la ocupación superficial del territorio y sentido en la división entre áreas. En Intxaurrondo, la mezcla indiscriminada entre tipos de edificios sobre la totalidad de un suelo definido y diverso, y la falta de criterios definidos de los áreas morfológicas, con síntomas de una situación anómala y alto-degradado.

- LA PARCELACIÓN

Andeniza casi total de procesos de parcelación ordenados. Los trazados de las infraestructuras de Sonda y del ferrocarril son los únicos determinantes de la estructuración del suelo. El resto refleja una situación cultural e histórica de composición mixta.

El ele determinante en la organización del dist de propiedades son los criterios sociales y existían desde antiguo

- Lono 10" (Oriaizuz):

- gran parte, parcelación tamaño Y2, ocupación

del tipo villa-jardín.

- Nucleaciones + menudos ejes de del C-Untzarrondo, C: Paseo y de Villa Cateluña.
- En N-S en el Término Bidarte-Herrera genera una estructuración de la propiedad de punto menor ligada a ello.
- En la parte - quebrilla, parcelas y agrupaciones de viviendo, f grandes fincas o Terrenos residuales.
- Zona 10º (Untzarrondo): el papel de los caseríos rurales es importante (Cuesta de Liliarre, Caminos de Olarraizpi-Karategui-Juhimaseney Calzada de Egia) y fundamentan la organización de las propiedades del suelo.
 - Olarraizpi → propiedades estructuradas en torno a 2 caseríos rurales, de homogeneidad singular y resultado de un proceso espontáneo.
 - Calzada de Egia → en los terrenos lindantes proceso de parcelación autónomo. Pequeñas parcelaciones de villa-jardín junto a repartos desordenados del suelo, manteniéndose las límites de la propiedad rural.

III - Población. Estado actual

(30)

de evolución de la población en Lutxaurrondo - Miarrauz

1940-1950, sólo crece en 395 hab.

1950-1962, 1^{er} despegue industrial, 4.960 hab., un crecimiento anual de 275 hab.

1963-1975, 4.840 hab., 345 x año, hasta alcanzar la cifra de 9.800 hab.

El crecimiento se reparte de forma heterogénea, de vez concentrando progresiva - en Lutxaurrondo, mientras que Miarrauz evoluciona a un ritmo mucho + lento.

La edad de la población en Lutxaurrondo - Miarrauz

En Lutxaurrondo la distribución de edades es bastante homogénea.

- Olarreaga + 65 (10%), en el resto del Polígono (5-6%).
- Olarreaga } 55-64 (22%), " " " (5-7%).
- La font, El Coro, } Iurrek }

- Olarreaga } S. Luis, Gatzelun, } 40-54 (23%), D. Besco (18%), Iñakiene (13%).
- La font, El Coro, } Iurrek }
- Mone

- Olave-Iñakiene 20-39 (28-22%)

- D. Besco " (29%)

D. Bosco
Olase-futu medene } - 20 (39-40%), el resto (34-36%).

La postre no se ha renovado en los sectores más antiguos del Polígono. Los más han envejecido, las generaciones más jóvenes han buscado zonas fuera del barrio, o los sectores de promoción y�iente.

En Oñatea, reparto + homogéneo. Acumulación de postre de + edad en los sectores de formación y antigua: Lutxauondo Viejo, zona de las viñas, y el Alto -> + 65 (22%), Montecol (9%), S. Antonio y F. Elizagiria (8'62%).

Montecol 20-39 (26%), y -20 (37%).

La composición social de la postre en Lutxauondo-Oñatea

En Lutxauondo no hay una clasificación clara

- 1º)- Peonaje } 3% Olaratzipiz y D. Bosco, 1% el resto
Olase no especializado }
2º)- Olase especializado 19% Lafont, El Coto e Irunak; 12-15% Olase-futu medene y D. Bosco.

En Oñatea

- S. Antonio -> Peonaje y olase especializado, 19%.
F. Elizagiria 12'5%.
- Montecol -> 9'5%
- Resto ->

(1)

3º) $\frac{1}{2}$ de grado
peq. comerciantes
funcionarios } $\approx 13\%$ Todo el polígono.

4º) Prof. liberales
Téc. superiores } $6'5\%$ villas y Alto; el resto 4%

Comparando ambas zonas se observa en Intxaurondo
 $<\%$ oficios cualificados y sin cualificar, mientras q
en Oñati una gran parte de Técnicos superiores,
profesiones liberales y empresarios. Pero ninguno
de estos grupos profesionales caracterizan de manera
determinante ninguno de los dos Polígonos.

Respecto al 3º grupo, equilibrio entre ambas
Polígonos ($12-15\%$).

El Grupo S. Antonio y J. Elosegi, en Oñati,
composición social mucho q corresponde a la del
conjunto de Intxaurondo q a la del resto
del propio Polígono.

Lugar de procedencia de la población Intxaurondo-

Oñati.

$<\%$ emigrantes, S. Boedo (36%)

$>\%$ " " Montesol ($22'5\%$).

En Intxaurondo $<\%$ en emigración
procedente del resto del Estado.

IV - DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS

ESTADO ACTUAL

Zona 10'-Intxaurrondo-

2.464 viviendas desigual-distribuidas (45-115 viv/ha). El desequilibrio se divide en 3 entornos: Plaza Ibarre, Cuetos Intxaurre y Cuetos Oarratxipi, zona bien conectada con Intxaurrondo Viejo, lo cual le ha conferido cierta capitalidad. Concentración de 646 viv., y 2 de los servicios de *«peso del barrio»*: El supermercado de Hnos y el hotel Bellizas.

El resto del Polígono se reparte entre los sectores de Hnos y Intxaurrondo.

Zona 10''-Otxacua-

El sector Otxacua conserva carat de zona residencial de baja densidad. El sector Herriko, agupa la parte + densificada del Polígono.

Entre los 2, otras operación unitaria, de carácter + colectivo, el Grupo S. Antonio presenta una densidad intermedia.

Edifican 752 viviendas en Todo el Polígono.